



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



153.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Washington, D.C., EUA, 4 de octubre del 2013

CE153/FR (Esp.)
4 de octubre del 2013
ORIGINAL: INGLÉS

INFORME FINAL

ÍNDICE

| | <i>Página</i> |
|---|---------------|
| Apertura de la sesión | 4 |
| Asuntos relativos al Reglamento | |
| Establecimiento de la Mesa Directiva..... | 4 |
| Adopción del orden del día..... | 5 |
| Asuntos relativos al Comité | |
| Elección de un Miembro para integrar el Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración..... | 5 |
| Asuntos relativos a los Cuerpos Directivos | |
| Fechas propuestas para el ciclo de reuniones de los Cuerpos Directivos correspondientes al 2014..... | 5 |
| a) Octava sesión del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración | 5 |
| b) 154. ^a sesión del Comité Ejecutivo..... | 5 |
| c) 53. ^o Consejo Directivo, 66. ^a sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas | 5 |
| Temas propuestos para el 2014..... | 6 |
| a) Octava sesión del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración | 6 |
| b) 154. ^a sesión del Comité Ejecutivo..... | 6 |
| Nombramiento de un grupo de trabajo de los Estados Miembros sobre los componentes de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico 2014-2019 | 8 |
| Premio OPS en Administración (2013) | 9 |
| Asuntos administrativos y financieros | |
| Modificaciones de las Reglas Financieras de la OPS | 10 |
| Proyecto de Modernización del Sistema de Información Gerencial de la OSP: Informe de progreso | 10 |
| Clausura de la sesión | 12 |
| Resoluciones y decisiones | |
| Resoluciones | |
| CE153.R1 Premio OPS en Administración (2013) | 12 |
| CE153.R2 Modificaciones al Reglamento Financiero de la OPS | 13 |

ÍNDICE (cont.)

| | <i>Página</i> |
|--|---|
| Resoluciones y decisiones (cont.) | |
| <i>Decisiones</i> | |
| CE153(D1) | Establecimiento de la Mesa Directiva.....14 |
| CE153(D2) | Adopción del orden del día15 |
| CE153(D3) | Elección de un Miembro para integrar el Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración15 |
| CE153(D4) | Fechas de la octava sesión del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración.....15 |
| CE153(D5) | Fechas de la 154. ^a sesión del Comité Ejecutivo.....15 |
| CE153(D6) | Fechas del 53.º Consejo Directivo, 66. ^a sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas.....15 |
| CE153(D7) | Temas propuestos para la octava sesión del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración16 |
| CE153(D8) | Temas propuestos para la 154. ^a sesión del Comité Ejecutivo.....16 |
| CE153(D9) | Nombramiento de un grupo de trabajo de los Estados Miembros sobre los componentes de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de la OPS 2014-2019.....16 |

Anexos

- Anexo A. Orden del día
- Anexo B. Lista de documentos
- Anexo C. Lista preliminar de temas propuestos para las sesiones de los Cuerpos
Directivos de 2014: Octava sesión del Subcomité de Programa,
Presupuesto y Administración
- Anexo D. Lista preliminar de temas propuestos para las sesiones del 2014
de los Cuerpos Directivos: 154.^a sesión del Comité Ejecutivo
- Anexo E. Lista preliminar revisada de temas propuestos para la 154.^a sesión del Comité
Ejecutivo
- Anexo F. Lista de participantes

INFORME FINAL

Apertura de la sesión

1. El Comité Ejecutivo celebró su 153.^a sesión en la sede de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en Washington, D.C., el día 4 de octubre del 2013. En esta sesión se contó con la presencia de los delegados de los siguientes nueve Miembros del Comité Ejecutivo elegidos por el Consejo Directivo: Bahamas, Brasil, Canadá, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Jamaica y Paraguay. Además estuvieron presentes los delegados de Guatemala, México, Perú y Estados Unidos de América en calidad de observadores.
2. El doctor Víctor Raúl Cuba Oré (Perú, Presidente saliente del Comité Ejecutivo) inauguró la sesión y dio la bienvenida a los participantes, en particular a los nuevos Miembros elegidos por el 52.^o Consejo Directivo que acababa de concluir: Bahamas, Costa Rica y Ecuador.
3. La doctora Carissa Etienne (Directora, Oficina Sanitaria Panamericana [OSP]), dio también la bienvenida a los participantes y agradeció al doctor Cuba Oré por su ejemplar conducción del Comité y del proceso consultivo que había culminado con la aprobación del Plan Estratégico de la OPS 2014-2019 por parte del 52.^o Consejo Directivo.

Asuntos relativos al Reglamento

Establecimiento de la Mesa Directiva

4. De conformidad con el Artículo 15 del Reglamento Interno del Comité Ejecutivo, el Comité eligió a los siguientes Estados Miembros para constituir la Mesa Directiva en el período de octubre del 2013 a octubre del 2014 (decisión CE153[D1]):

Presidencia: Brasil (Dr. Jarbas Barbosa da Silva)

Vicepresidencia: Canadá (Sra. Lucero Hernández)

Relatoría: Chile (Dr. Luis Castillo Fuendaliza)

5. La doctora Carissa Etienne fue la Secretaria ex officio y el doctor Jon Kim Andrus (Director Adjunto, OSP) actuó como Secretario Técnico.

Adopción del orden del día (documento CE153/1, Rev. 1)

6. De conformidad con el Artículo 9 del Reglamento Interno del Comité Ejecutivo, el Comité adoptó sin cambio alguno el orden del día provisional preparado por la Directora (decisión CE153[D2]).

Asuntos relativos al Comité

Elección de un Miembro para integrar el Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración

7. El Comité eligió a Canadá para integrar el Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración por haber llegado a su término el mandato de Estados Unidos de América en el Comité Ejecutivo. El Comité agradeció a Estados Unidos el servicio prestado (decisión CE153[D3]).

Asuntos relativos a los Cuerpos Directivos

Fechas propuestas para el ciclo de reuniones de los Cuerpos Directivos correspondientes al 2014

a) Octava sesión del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración

8. El Comité decidió que la octava sesión del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración se celebraría del 19 al 21 de marzo del 2014 (decisión CE153[D4]).

b) 154.^a sesión del Comité Ejecutivo

9. El Comité decidió que su 154.^a sesión se celebraría del 16 al 20 de junio del 2014 (decisión CE153[D5]).

c) 53.^o Consejo Directivo, 66.^a sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas

10. El Comité decidió que el 53.^o Consejo Directivo, 66.^a sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas, se celebraría del 29 de septiembre al 3 de octubre del 2014 (decisión CE153[D6]).

Temas propuestos para el 2014 (documentos CE153/2 y CE153/3)

a) Octava sesión del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración

11. La Directora describió los temas de debate propuestos para el Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración en su octava sesión, según se indicaba en el documento CE153/2.

12. El Comité respaldó la lista de temas que figuraba en el documento CE153/2 (decisión CE153[D7]).

b) 154.^a sesión del Comité Ejecutivo

13. La señora Piedad Huerta (Asesora Principal, Unidad de Cuerpos Directivos y Traducciones, OSP) indicó los temas de debate propuestos para el Comité Ejecutivo en su 154.^a sesión, según figuraban en el documento CE153/3, y explicó que la Oficina proponía diferir la consideración del tema 16, promoción de la equidad en el ámbito de la salud, hasta el 2015 y que el tema 37, respuesta a los desastres y reducción de los riesgos, se pasaría de los asuntos de información general a los asuntos relativos a la política de los programas para que pudiera proponerse un nuevo plan de acción sobre hospitales seguros en reemplazo del plan actual, que concluiría en el 2015. Además se presentaría una evaluación del plan actual como parte del mismo punto.

14. Los Miembros del Comité recibieron con beneplácito la inclusión de los puntos relativos a la obesidad en los niños y adolescentes, la salud mental, y las discapacidades y la rehabilitación. En relación con la salud mental, se indicó que debía prestarse especial atención a la enfermedad de Alzheimer, dada su prevalencia cada vez mayor en la Región, y al problema del suicidio, que era una importante causa de mortalidad prevenible en la Región de las Américas. Se propusieron otros tres puntos del orden del día: las políticas sanitarias en zonas fronterizas, los medicamentos biotecnológicos y un análisis de todos los compromisos de salud pública contraídos por los Estados Miembros en el último decenio, agrupados por categoría y área de trabajo. Con respecto a este último punto, se consideró necesario hacer un balance de lo que se había realizado en torno a los diversos compromisos y procurar que las actividades emprendidas en relación con ellos estuvieran en consonancia con el programa de acción sanitaria mundial y con el nuevo Plan Estratégico de la OPS 2014-2019. Se solicitó aclaración en cuanto al contenido del tema propuesto sobre *mSalud* y si no era un componente de la *eSalud*, sobre la cual los Cuerpos Directivos habían aprobado una estrategia y plan de acción en el 2011 (resolución CD51.R5).

15. Varios Miembros del Comité expresaron inquietud por el gran número de puntos del orden del día propuestos, en particular en el área de los asuntos relativos a la política de los programas, y subrayaron la necesidad de adoptar un método disciplinado y

estratégico de selección de puntos del orden del día y de priorización de los temas que debían abordarse, especialmente en vista de las limitaciones presupuestarias existentes. Se señaló que cada elemento relativo a la política de los programas generaría nuevos requisitos en materia de presentación de información, lo que se sumaría por ende a la gran carga que los Estados Miembros ya tenían en ese sentido.

16. Se solicitó a la Oficina que revisara la lista de temas a fin de reducir a un número manejable los puntos del orden del día y de procurar que los temas que se mantuvieran para su consideración estuvieran verdaderamente en consonancia con las prioridades determinadas en el Plan Estratégico 2014-2019. Además se solicitó a la Oficina que en el futuro hiciera circular la lista de temas propuestos con suficiente anticipación a fin de que las delegaciones pudieran consultar a los expertos en cada tema a nivel nacional y proporcionar información sobre cada punto propuesto. También se debería indicar si ya existía una estrategia o plan de acción sobre el tema en el ámbito mundial o regional, y la manera en que el punto propuesto se relacionaba con el trabajo anterior sobre el tema en cuestión.

17. El señor Marcelo D'Agostino (Director, Departamento de Gestión del Conocimiento y Comunicaciones, OSP) explicó que la *mSalud* era realmente un componente de la *eSalud*, pero que se relacionaba específicamente con el uso de la telefonía móvil y otros dispositivos móviles con fines de salud. Este fenómeno estaba en aumento en muchos países de la Región, pero en la mayoría de los casos no se contaba con una estrategia para garantizar la interoperabilidad de las historias clínicas en formato electrónico y para proteger la confidencialidad de la información sobre los pacientes. Por esas razones, se había considerado que merecía convertirse en un punto distinto de la *eSalud*, que era un tema más amplio que abarcaba la telemedicina y otros aspectos del uso de tecnología de la información en el campo de la salud.

18. La Directora dijo que ella también estaba preocupada por el elevado número de temas. Señaló que la mayoría de los asuntos administrativos y financieros, los informes de progreso sobre asuntos técnicos y los asuntos de información general debían ser considerados a fin de cumplir con la Constitución de la OPS, las resoluciones de los Cuerpos Directivos o las solicitudes de la OMS. Sin embargo, había alguna flexibilidad con respecto a los asuntos relativos a la política de los programas. Algunos de esos puntos habían sido solicitados por los Estados Miembros y otros eran la respuesta regional a estrategias o iniciativas de la OMS, como en el caso de los planes de acción sobre las discapacidades y la rehabilitación, y la prevención de la ceguera y de las deficiencias visuales evitables. Todos estaban en consonancia con el Plan Estratégico 2014-2019.

19. En algunos asuntos relativos a la política de los programas se necesitaba una resolución de los Cuerpos Directivos para guiar el trabajo de la Organización, pero en algunas áreas se podría continuar el trabajo sin dicho mandato. Ese era el caso de la

mSalud, de la eliminación de la rabia humana transmitida por el perro, y de la salud pública y el medioambiente y, por consiguiente, la Directora propuso diferir la consideración de esos temas. También sugirió que algunos asuntos podrían tratarse en consultas regionales.

20. Algunas delegaciones fueron del parecer de que el tema de la salud pública y el medioambiente debía examinarse en el 2014, y se señaló el vínculo entre ese tema y las cuestiones relativas al cambio climático y el dengue. Al mismo tiempo, se señaló que los Cuerpos Directivos habían aprobado en el 2011 una estrategia y plan de acción sobre el cambio climático (resolución CD51.R15), y que se corría el riesgo de que se superpusiera la labor en torno a estos dos temas. Una delegada se manifestó a favor de mantener el punto sobre *mSalud*, dado que era uno de tres elementos propuestos en relación con el fortalecimiento institucional y la mayor eficiencia en el uso de los recursos. Se indicó que la estrategia para actualizar el sistema de información regional de datos básicos y perfiles de país (punto 19 propuesto) debía estar en consonancia con las iniciativas de la OMS para simplificar la presentación de información por parte de los Estados Miembros y la comunicación con ellos. También se propuso que el punto adicional con respecto a los compromisos de salud pública asumidos por los Estados Miembros en el decenio anterior se considerase junto con esa estrategia.

21. El doctor Luiz Augusto Galvão (Jefe, Programa Especial sobre Desarrollo Sostenible y Equidad en Salud, OSP) explicó que el tema de la salud pública y el medioambiente era más integral que el del cambio climático. La estrategia y el plan de acción sobre este último tema se relacionaban principalmente con las medidas que debían adoptar la OMS y el sector de la salud de conformidad con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático. El trabajo que se contemplaba bajo el punto de la salud pública y el medioambiente incluiría aspectos relativos al cambio climático, pero también incorporaría aspectos como la contaminación química, el saneamiento y otros temas medioambientales que repercutían sobre la salud.

22. El Comité estuvo de acuerdo en que la lista de temas se ultimaría tras un período de 30 días de consultas por medios electrónicos, después de lo cual la Oficina prepararía un orden del día provisional que se sometería a la consideración del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración en marzo del 2014 (decisión CE153[D8]).

Nombramiento de un grupo de trabajo de los Estados Miembros sobre los componentes de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico 2014-2019

23. El señor Daniel Walter (Director, Departamento de Planificación y Presupuesto, OSP) recordó que el 52.º Consejo Directivo que acababa de concluir había solicitado al Comité Ejecutivo que estableciese un grupo de trabajo para continuar mejorando el seguimiento y la evaluación del Plan Estratégico de la OPS 2014-2019 (resolución CD52.R8) y presentó las siguientes atribuciones que se sugerían para dicho grupo:

- a) trabajar en las definiciones y las mediciones definitivas de los indicadores con respecto al impacto y los resultados intermedios;
- b) proporcionar orientación sobre el establecimiento de un sistema eficaz de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de la OPS;
- c) examinar la metodología de estratificación de las prioritarias programáticas de la OPS y formular recomendaciones para mejorarla;
- d) presentar los resultados del proceso de validación de los indicadores al Comité Ejecutivo y el Consejo Directivo en el 2014 a fin de que aprueben las líneas de base y las metas revisadas.

24. Se indicó que el grupo de trabajo debía estar integrado por los Miembros actuales del Comité Ejecutivo, además de Barbados, Estados Unidos, México y Perú, que también habían participado en la formulación del Plan Estratégico 2014-2019 como integrantes del Grupo Consultivo de los Países. Se propuso además que Brasil, como Presidente del Comité Ejecutivo, presidiese el grupo de trabajo. Se invitaría a estos Estados Miembros a que nombraran representantes para integrar el grupo de trabajo que fueran expertos en salud pública con experiencia en el ámbito nacional o regional, además de experiencia en la planificación, el seguimiento y la evaluación en el campo de la salud a escala nacional. Se preveía que el grupo de trabajo celebraría reuniones virtuales principalmente, aunque habría al menos una reunión presencial. La Oficina actuaría como secretaría técnica. La primera reunión virtual se convocaría a fines de octubre del 2013.

25. El Comité respaldó las atribuciones, la composición y los métodos de trabajo que se habían propuesto para el grupo de trabajo (decisión CE153[D9]).

Premio OPS en Administración (2013) (documento CE153/6)

26. La señora Heidi Jiménez (Asesora Jurídica, OSP) explicó que el Comité Ejecutivo en su 152.^a sesión había decidido conferir el Premio OPS en Administración 2013 al doctor Brendan Courtney Bain, de Jamaica. El premio debería haberse entregado en ocasión del 52.^o Consejo Directivo; sin embargo, el Gobierno de Jamaica había informado al Presidente del Comité Ejecutivo que el doctor Bain había indicado que no estaba en condiciones de aceptar el premio. En consecuencia, el doctor Víctor Raúl Cuba Oré (Perú, Presidente saliente del Comité Ejecutivo) había solicitado que el tema se eliminase del orden del día del Consejo Directivo. En vista de esas circunstancias, el Comité Ejecutivo quizá desease aprobar el proyecto de resolución que figuraba en el documento CE153/6.

27. El Comité aprobó la resolución CE153.R1 por medio de la cual se canceló el Premio OPS en Administración correspondiente al año 2013.

Asuntos administrativos y financieros

Modificaciones de las Reglas Financieras de la OPS (documento CE153/4, Rev. 1)

28. El señor Michael Lowen (Director, Departamento de Gestión de Recursos Financieros, OSP) recordó que el 52.º Consejo Directivo había aprobado varias modificaciones del Reglamento Financiero de la OPS (resolución CD52.R2) que tenían por objeto aumentar la eficiencia y la eficacia de la ejecución del Programa y Presupuesto de la OPS, así como mejorar las operaciones administrativas de la Oficina. Habida cuenta de esas modificaciones, la Directora había determinado que se necesitaban varias modificaciones de las Reglas Financieras a fin de fortalecer los controles existentes y proporcionar mayor orientación sobre la aplicación del Reglamento. Las modificaciones propuestas de las Reglas Financieras se indicaban en el documento CE153/4, Rev. 1.

29. El Comité aprobó la resolución CE153.R2, mediante la cual confirmó las modificaciones propuestas de las Reglas Financieras.

Proyecto de Modernización del Sistema de Información Gerencial de la OSP: Informe de progreso (documento CE153/5)

30. La señora Sharon Frahler (Directora de Administración Interina, OSP) resumió el progreso logrado con respecto a la ejecución del Proyecto de Modernización del Sistema de Información Gerencial de la OSP (PMIS) desde junio del 2013 e informó que la Oficina había completado la fase previa a la ejecución, que había comprendido las actividades necesarias para garantizar el éxito del proyecto. Los resultados de esa fase incluían un examen de la estructura general del proyecto; el establecimiento de un equipo central del PMIS, que incluía a funcionarios de las áreas de la gestión de programas, presupuesto, gestión de los recursos humanos, gestión financiera, servicios de compras y tecnología de la información; y la evaluación del estado de preparación y creación de un registro de riesgos del proyecto sobre la base de los riesgos y los factores de éxito fundamentales determinados durante dicha evaluación.

31. Además, se había ultimado el caso de negocios del PMIS, y se habían rediseñado y simplificado varios procesos institucionales. El examen y la simplificación de los procesos institucionales seguirían a lo largo de todo el proyecto. El 30 de septiembre del 2013 se había firmado un contrato con una empresa de software de planificación de recursos empresariales (ERP) llamada Workday. Las negociaciones del contrato habían arrojado un ahorro de más de \$900.000¹ con respecto al precio original estimado para el quinquenio que duraría el contrato.

¹ A menos que se indique otra cosa, todas las cifras monetarias en el presente informe se encuentran expresadas en dólares de los Estados Unidos.

32. Con respecto a los siguientes pasos del proyecto, en octubre del 2013 se definiría una descripción detallada del trabajo de los integradores del sistema, se ultimarían los contratos del director del proyecto y los servicios externos de gestión del cambio en apoyo del proyecto del PMIS, y se contratarían a las personas o empresas. La fase de ejecución comenzaría en noviembre o diciembre, e incluiría la determinación y adquisición de productos de software de terceros para complementar las funcionalidades del software de Workday y brindar apoyo a la planificación y presupuestación, las compras y otras áreas. El cronograma preliminar establecía que a fines del 2014 se finalizaría la primera fase de la ejecución, que comprendía las áreas de recursos humanos, prestaciones del personal y nómina de sueldos, y a fines del 2015 se finalizaría la segunda fase, que se superpondría con la primera e incluiría además las áreas de finanzas y compras.

33. El Comité recibió con satisfacción el progreso logrado, pero expresó inquietud con respecto al retraso con respecto a la puesta en marcha del proyecto y el costo adicional mencionado en el párrafo 14 del documento CE153/5. Se pidió confirmación de que se había llevado a cabo el proceso necesario de diligencia debida con respecto a Workday y de que el software tenía las capacidades técnicas necesarias para que la ejecución pudiera proceder de acuerdo con el cronograma y para que el sistema funcionara eficazmente. Además se solicitó aclaración con respecto a la manera en que el sistema se integraría en el trabajo de la Organización y contribuiría a la labor de los programas técnicos. Se subrayó que el PMIS y el Sistema Mundial de Gestión de la OMS (GSM) debían poder comunicarse entre sí. Los delegados manifestaron la esperanza de que el PMIS no experimentase los “problemas de detención” que habían acosado al GSM en sus primeros días.

34. La señora Frahler subrayó que la Oficina era sumamente consciente de la necesidad de controlar los costos y hacer el mejor uso posible de los recursos proporcionados por los Estados Miembros. Explicó que el software de ERP de nivel 1 que se había seleccionado originalmente había sido luego rechazado dado que su costo superaba ampliamente los \$20,3 millones presupuestados para el proyecto. Por otro lado, habría proporcionado más capacidad de la que en realidad se necesitaba. El software de Workday le permitiría a la Oficina mantenerse dentro del presupuesto y proporcionaría una funcionalidad adecuada, aunque tendría que complementarse con software adicional que podría, sin embargo, obtenerse sin exceder el presupuesto.

35. La funcionaria explicó que era poco probable que la implementación del nuevo sistema no presentara ningún tipo de problemas. Sin embargo, la Oficina había aprendido de la experiencia de la OMS, comprendía los problemas que habían surgido con el GSM y haría todo lo posible para evitarlos. Garantizó al Comité que el sistema de la OPS podría comunicarse con el GSM. De hecho, esa capacidad había sido uno de los requisitos para el proyecto desde un comienzo.

36. Con respecto a la contribución que el sistema representaría para los programas técnicos de la Organización, la señora Frahler señaló que, a pesar de que muchos de los componentes del sistema eran de tipo administrativo, su fin último era apoyar la labor de la OPS como organismo técnico. El sistema proporcionaría tanto a los funcionarios técnicos como a los Estados Miembros información más detallada y oportuna sobre las actividades programáticas y generaría esa información automáticamente, lo que representaría una importante mejora dado que, en esos momentos, muchos informes tenían que elaborarse manualmente.

37. El señor Ricardo de la Torre (Asesor, Sistemas de Información Gerencial, OSP) dijo que la Oficina había emprendido una evaluación técnica integral del software de Workday y lo había comparado con muchos otros productos. A pesar de que ningún producto era perfecto, estaba claro que Workday era la mejor opción para la OPS, no solo por su precio sino porque técnicamente se ajustaba mejor a los requisitos de la Organización.

38. La Directora manifestó su gratitud a los Estados Miembros por su constante vigilancia del proyecto del PMIS y los alentó a que siguieran haciéndolo. Garantizó al Comité que la Oficina también estaba vigilando el proyecto estrechamente y que seguiría esforzándose por garantizar que el nuevo sistema produjera la información necesaria de manera oportuna y que posibilitase que la OPS pudiera convertirse en una organización más eficiente, eficaz, transparente y responsable.

39. El Comité tomó nota del informe.

Clausura de la sesión

40. Tras el intercambio usual de fórmulas de cortesía, el Presidente declaró clausurada la 153.^a sesión del Comité Ejecutivo.

Resoluciones y decisiones

41. A continuación figuran las resoluciones y decisiones aprobadas por el Comité Ejecutivo en su 153.^a sesión.

Resoluciones

CE153.R1 Premio OPS en Administración (2013)

LA 153.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO,

Teniendo presente las disposiciones de los procedimientos y criterios para conferir el Premio OPS en Administración, aprobados por la 18.^a Conferencia Sanitaria Panamericana (1970) y modificados por la 24.^a Conferencia Sanitaria Panamericana

(1994) y por el Comité Ejecutivo en su 124.^a (1999), 135.^a (2004), 140.^a (2007) y 146.^a sesiones (2010);

Recordando que por medio de la resolución CE152.R10 se confirió el Premio OPS en Administración 2013 al doctor Brendan Courtney Bain, de Jamaica,

Considerando que el doctor Bain indicó que no estaba en condiciones de aceptar ese premio, según lo informó el Gobierno de Jamaica al Presidente del Comité Ejecutivo, y que, en consecuencia, el Premio OPS en Administración se retiró del orden del día provisional del 52.º Consejo Directivo,

RESUELVE:

Cancelar el Premio OPS en Administración correspondiente al 2013.

(Plenaria única, 4 de octubre del 2013)

CE153.R2 *Modificaciones al Reglamento Financiero de la OPS*

LA 153.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO,

Habiendo considerado las modificaciones propuestas por la Directora de las Reglas Financieras de la Organización Panamericana de la Salud que figuran en el documento CE153/4;

Considerando que las modificaciones crearán uniformidad con el Reglamento Financiero aprobado por el 52.º Consejo Directivo,

RESUELVE:

1. Confirmar las modificaciones solicitadas por la Directora de las Reglas Financieras de la OPS según figuran más abajo y fijar como fecha de entrada en vigor de estas modificaciones el 1 enero del 2014.
2. Remitir las Reglas Financieras de la OPS modificadas al 53.º Consejo Directivo para su información.

Anexo

**MODIFICACIONES DE LAS REGLAS FINANCIERAS DE LA OPS
SEGÚN FUERON APROBADAS POR EL COMITÉ EJECUTIVO EN SU
153.ª SESIÓN (2013)**

| Texto nuevo |
|---|
| <p><i>Artículo IV: Asignaciones del presupuesto ordinario</i></p> |
| <p>104.8 De conformidad con el párrafo 4.2, un acuerdo contractual indisociable es aquel que no puede subdividirse de manera razonable o que genera un producto único o unificado. Toda solicitud para trasladar asignaciones del presupuesto ordinario correspondientes a acuerdos contractuales indisociables deberá ser autorizada por el Director de Administración. La entrega y el pago de estos compromisos deberá hacerse en los tres primeros meses del nuevo ejercicio presupuestario, y se informará sobre ellos por separado en el nuevo programa y presupuesto. Según lo autorizado por el Director, los compromisos y la autoridad presupuestaria conexas de aquellos bienes y servicios cuya entrega se demoró debido a circunstancias imprevistas se trasladarán al siguiente ejercicio presupuestario. La entrega y el pago de estos compromisos deberán ser en los primeros seis meses del nuevo ejercicio presupuestario y deberán informarse por separado en el nuevo presupuesto y programa. El saldo de todo compromiso relativo a un bien o servicio que no haya sido entregado se acreditará al excedente del nuevo ejercicio presupuestario y estará disponible para su uso según los artículos pertinentes del Reglamento Financiero.</p> |

(Plenaria única, 4 de octubre del 2013)

Decisiones

CE153(D1): Establecimiento de la Mesa Directiva

De conformidad con el Artículo 15 del Reglamento Interno del Comité Ejecutivo, el Comité eligió a los siguientes Estados Miembros para integrar la Mesa Directiva en el período de octubre del 2013 a octubre del 2014:

| | |
|------------------|--------|
| Presidencia: | Brasil |
| Vicepresidencia: | Canadá |
| Relatoría: | Chile |

(Reunión plenaria única, 4 de octubre del 2013)

CE153(D2): Adopción del orden del día

De conformidad con el Artículo del Reglamento Interno del Comité Ejecutivo, el Comité adoptó el orden del día presentado por la Directora (documento CE153/1, Rev. 1).

(Reunión plenaria única, 4 de octubre del 2013)

CE153(D3): Elección de un Miembro para integrar el Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración

El Comité Ejecutivo eligió a Canadá para integrar el Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración.

(Reunión plenaria única, 4 de octubre del 2013)

CE153(D4): Fechas de la octava sesión del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración

El Comité Ejecutivo decidió que la octava sesión del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración se celebraría del 19 al 21 de marzo del 2014.

(Reunión plenaria única, 4 de octubre del 2013)

CE153(D5): Fechas de la 154.ª sesión del Comité Ejecutivo

El Comité Ejecutivo decidió que su 154.ª sesión se celebraría del 16 al 20 de junio del 2014.

(Reunión plenaria única, 4 de octubre del 2013)

CE153(D6): Fechas del 53.º Consejo Directivo, 66.ª sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas

El Comité Ejecutivo decidió que el 53.º Consejo Directivo, 66.ª sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas, se celebraría del 29 de septiembre al 3 de octubre del 2014.

(Reunión plenaria única, 4 de octubre del 2013)

CE153(D7): Temas propuestos para la octava sesión del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración

El Comité respaldó la lista de temas para el Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración que figuraba en el documento CE153/2.

(Reunión plenaria única, 4 de octubre del 2013)

CE153(D8): Temas propuestos para la 154.ª sesión del Comité Ejecutivo

El Comité Ejecutivo decidió que la lista de temas propuestos para su 154.ª sesión (documento CE153/3) se ultimaría tras un período de 30 días de consultas por medios electrónicos, después de lo cual la Oficina prepararía un orden del día provisional que se sometería a la consideración del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración en marzo del 2014.

(Reunión plenaria única, 4 de octubre del 2013)

CE153(D9): Nombramiento de un grupo de trabajo de los Estados Miembros sobre los componentes de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de la OPS 2014-2019

El Comité respaldó los términos de referencia, la composición y el método de trabajo del grupo de trabajo de los Estados Miembros sobre los componentes de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de la OPS 2014-2019, de acuerdo con la propuesta realizada por la Oficina en la 153.ª sesión, y nombró a Bahamas, Barbados, Brasil, Canadá, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Jamaica, México, Paraguay y Perú para integrar dicho grupo. El Comité además decidió que dado que Brasil ocupaba la Presidencia del Comité Ejecutivo, también actuaría como presidente de ese grupo.

(Reunión plenaria única, 4 de octubre del 2013)

EN FE DE LO CUAL, el Presidente de la 153.^a sesión del Comité Ejecutivo, el Delegado del Brasil, y la Secretaria ex officio, la Directora de la Oficina Sanitaria Panamericana, firman el Informe Final en lengua portuguesa.

HECHO en Washington, D.C. (Estados Unidos de América), a los cuatro días del mes de octubre del año dos mil trece. La Secretaria depositará el documento original firmado en los archivos de la Oficina Sanitaria Panamericana.

Jarbas Barbosa da Silva
Delegado del Brasil
Presidente del
Comité Ejecutivo en su 153.^a sesión

Carissa Etienne
Directora de la
Oficina Sanitaria Panamericana
Secretaria ex officio del
Comité Ejecutivo en su 153.^a sesión

AGENDA

- 1. APERTURA DE LA SESIÓN**
- 2. ASUNTOS RELATIVOS AL REGLAMENTO**
 - 2.1 Elecciones para la Presidencia, la Vicepresidencia y la Relatoría del Comité Ejecutivo
 - 2.2 Adopción del orden del día
- 3. ASUNTOS RELATIVOS AL COMITÉ**
 - 3.1 Elección de un Miembro para integrar el Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración por haber llegado a su término el mandato de los Estados Unidos de América en el Comité Ejecutivo
- 4. ASUNTOS RELATIVOS A LOS CUERPOS DIRECTIVOS**
 - 4.1 Fechas propuestas para el ciclo 2014 de las reuniones de los Cuerpos Directivos:
 - a) Octava sesión del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración
 - b) 154.^a sesión del Comité Ejecutivo
 - c) 53.^o Consejo Directivo de la OPS, 66.^a sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas
 - 4.2 Temas propuestos para la:
 - a) Octava sesión del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración
 - b) 154.^a sesión del Comité Ejecutivo
 - 4.3 Nombramiento de un grupo de trabajo de los Estados Miembros sobre componentes de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico 2014-2019
 - 4.4 Premio OPS en Administración (2013)

5. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

5.1 Modificaciones de las Reglas Financieras de la OPS

5.2 Proyecto de modernización del Sistema de Información Gerencial de la Oficina Sanitaria Panamericana: Informe de progreso

6. OTROS ASUNTOS

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN

LISTA DE DOCUMENTOS

Documentos de trabajo

| | |
|-----------------|--|
| CE153/1, Rev. 1 | Orden del día |
| CE153/2 | Lista preliminar de temas propuestos para la Octava sesión del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración |
| CE153/3 | Lista preliminar de temas propuestos para la 154. ^a sesión del Comité Ejecutivo |
| CE153/4, Rev. 1 | Modificaciones de las Reglas Financieras de la OPS |
| CE153/5 | Proyecto de modernización del Sistema de Información Gerencial de la Oficina Sanitaria Panamericana: Informe de progreso |
| CE153/6 | Premio OPS en Administración (2013) |

**LISTA PRELIMINAR DE TEMAS PROPUESTOS
PARA LOS CUERPOS DIRECTIVOS EN 2014:**

**OCTAVA SESIÓN DEL SUBCOMITÉ
DE PROGRAMA, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN**

Asuntos relativos al Reglamento

1. Elección para la Presidencia, la Vicepresidencia y la Relatoría
2. Adopción del orden del día

Asuntos relativos a la política de los programas

3. Esquema de la evaluación de fin de bienio del Programa y Presupuesto 2012-2013 y del informe final del Plan Estratégico 2008-2013
4. Organizaciones no gubernamentales que mantienen relaciones oficiales con la OPS
5. Nombramiento de un miembro del Comité de Auditoría de la OPS

Asuntos administrativos y financieros

6. Panorama del Informe Financiero del Director correspondiente al 2013
7. Financiamiento del seguro de enfermedad tras la separación del servicio de la OPS
8. Situación y nivel autorizado del Fondo de Trabajo
9. Modificaciones al Reglamento Financiero y las Reglas Financieras (si hubiera alguna modificación)
10. Modificaciones del Reglamento y el Estatuto del Personal de la OPS
11. Estadísticas con respecto a la dotación de personal de la OPS
12. Situación de los proyectos financiados a partir de la Cuenta Especial de la OPS
13. Plan Maestro de Inversiones de Capital

Asuntos de información general

14. Actualización sobre la reforma de la OMS
15. Modernización del Sistema de Información Gerencial de la Oficina Sanitaria Panamericana (PMIS): Informe de progreso
16. Proyecto de orden del día provisional para la 154.^a sesión del Comité Ejecutivo

**LISTA PRELIMINAR DE TEMAS PROPUESTOS
PARA LOS CUERPOS DIRECTIVOS EN 2014:
154.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO**

Asuntos relativos al Reglamento

1. Adopción del orden del día y del programa de reuniones
2. Representación del Comité Ejecutivo en el 53.^o Consejo Directivo de la OPS, 66.^a sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas
3. Orden del día provisional del 53.^o Consejo Directivo de la OPS, 66.^a sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas

Asuntos relativos al Comité

4. Informe de la octava sesión del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración
5. Organizaciones no gubernamentales que mantienen relaciones oficiales con la OPS
6. Premio OPS en Administración (2014)
7. Informe anual de la Oficina de Ética (2013)
8. Informe del Comité de Auditoría de la OPS
9. Nombramiento de un miembro del Comité de Auditoría de la OPS

Asuntos relativos a la política de los programas

10. Evaluación preliminar de fin de bienio del Programa y Presupuesto 2012-2013 e informe final del Plan Estratégico 2008-2013
11. Estrategia para la cobertura universal de salud
12. Plan de acción 2014-2019 para el acceso universal a sangre segura

Asuntos relativos a la política de los programas (cont.)

13. Plan de acción sobre discapacidades y rehabilitación
14. Plan de acción sobre salud mental
15. Plan de acción para la prevención de la obesidad en los niños y adolescentes en la Región de las Américas
16. Promoción de la equidad en el ámbito de la salud
17. Plan de acción sobre la salud en todas las políticas
18. Estrategia de salud ambiental
19. Estrategia para actualizar el sistema de información regional de datos básicos y perfiles de país
20. Plan de acción para la eliminación de la rabia humana transmitida por perros
21. Plan de acción para la prevención de la ceguera y de las deficiencias visuales
22. Estrategia de *mSalud* (salud por medios móviles)

Asuntos administrativos y financieros

23. Informe sobre la recaudación de las contribuciones señaladas
24. Informe Financiero del Director e Informe del Auditor Externo correspondientes al 2013
25. Informe de la Oficina de Supervisión Interna y Servicios de Evaluación
26. Financiamiento del seguro de enfermedad tras la separación del servicio de la OPS
27. Situación y nivel autorizado del Fondo de Trabajo
28. Modificación del Reglamento Financiero y las Reglas Financieras (si hubiera alguna modificación)
29. Situación de los proyectos financiados a partir de la Cuenta Especial de la OPS

Asuntos administrativos y financieros (*cont.*)

- 30. Plan Maestro de Inversiones de Capital
- 31. Proyecto de modernización del Sistema de Información Gerencial de la Oficina Sanitaria Panamericana (PMIS): Informe de progreso

Asuntos relativos al personal

- 32. Modificaciones del Reglamento y Estatuto del Personal de la OSP
- 33. Estadísticas con respecto a la dotación de personal de la OSP
- 34. Intervención del Representante de la Asociación de Personal de la OPS/OMS

Asuntos de información

- 35. Actualización sobre la reforma de la OMS
- 36. Informe preliminar de la evaluación de la ejecución del presupuesto por programas de la OMS 2012-2013
- 37. Respuesta a los desastres y reducción de los riesgos (hospitales seguros capaces de resistir los efectos de los desastres y coordinación de la asistencia internacional)
- 38. Estatus de los ODM en la agenda de desarrollo después de 2015
- 39. Comité Asesor de Investigaciones en Salud (CAIS)

Informes de progreso sobre asuntos técnicos

- 40. Actualización de la estrategia y plan de acción para la prevención, el control y la atención de la enfermedad de Chagas
- 41. Control y eliminación de las enfermedades desatendidas y otras infecciones relacionadas con la pobreza en la Región de las Américas

Informes de progreso sobre asuntos técnicos (*cont.*)

42. Prevención y control del dengue en la Región de las Américas: enfoque integrado y experiencia adquirida
43. Estrategia y plan de acción sobre el cambio climático
44. Actualización sobre la documentación y la verificación de la eliminación del sarampión, la rubéola y el síndrome de rubéola congénita
45. Plan de acción para acelerar la reducción de la mortalidad materna y la morbilidad materna grave
46. Implementación del Reglamento Sanitario Internacional (RSI)
47. Situación de los Centros Panamericanos

Resoluciones y otras acciones de las organizaciones intergubernamentales de interés para la OPS

48. 67.^a Asamblea Mundial de la Salud
49. Organizaciones subregionales

**LISTA PRELIMINAR REVISADA DE TEMAS PROPUESTOS
PARA LOS CUERPOS DIRECTIVOS EN 2014:
154.ª SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO**

Asuntos relativos al Reglamento

1. Adopción del orden del día y del programa de reuniones
2. Representación del Comité Ejecutivo en el 53.º Consejo Directivo de la OPS, 66.ª sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas
3. Orden del día provisional del 53.º Consejo Directivo de la OPS, 66.ª sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas

Asuntos relativos al Comité

4. Informe de la octava sesión del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración
5. Organizaciones No Gubernamentales que mantienen relaciones oficiales con la OPS
6. Premio OPS en Administración (2014)
7. Informe anual de la Oficina de Ética (2013)
8. Informe del Comité de Auditoría de la OPS
9. Nombramiento de un miembro del Comité de Auditoría de la OPS

Asuntos relativos a la política de los programas

10. Versión preliminar de la evaluación de fin de bienio del Programa y Presupuesto 2012-2013 y del informe final sobre el Plan Estratégico 2008-2013
11. Estrategia para la cobertura universal de salud
12. Plan de acción 2014-2019 para el acceso universal a sangre segura
13. Plan de acción sobre discapacidades y rehabilitación
14. Plan de acción sobre salud mental
15. Plan de acción para la prevención de la obesidad en los niños y adolescentes en la Región de las Américas
16. Plan de acción sobre la salud en todas las políticas

Asuntos relativos a la política de los programas (*cont.*)

17. Estrategia sobre salud pública y medioambiente
18. Estrategia para actualizar el sistema de información regional de datos básicos y perfiles de país
19. Plan de acción para la prevención de la ceguera y de las deficiencias visuales
20. Respuesta a los desastres y reducción de los riesgos (hospitales seguros capaces de resistir los efectos de los desastres y coordinación de la asistencia internacional)
21. Plan para el fortalecimiento de las políticas de salud pública entre fronteras [Paraguay]

Asuntos administrativos y financieros

22. Informe sobre la recaudación de las contribuciones señaladas
23. Informe Financiero del Director e Informe del Auditor Externo correspondientes al 2013
24. Informe de la Oficina de Supervisión Interna y Servicios de Evaluación
25. Financiamiento del seguro de enfermedad tras la separación del servicio de la OPS
26. Situación y nivel autorizado del Fondo de Trabajo
27. Modificación del Reglamento Financiero y las Reglas Financieras (si hubiera alguna modificación)
28. Situación de los proyectos financiados a partir de la Cuenta Especial de la OPS
29. Plan Maestro de Inversiones de Capital
30. Proyecto de modernización del Sistema de Información Gerencial de la Oficina Sanitaria Panamericana (PMIS): Informe de progreso

Asuntos relativos al personal

31. Modificaciones del Reglamento y Estatuto del Personal de la OSP
32. Estadísticas con respecto a la dotación de personal de la OSP
33. Intervención del Representante de la Asociación de Personal de la OPS/OMS

Asuntos de información

34. Actualización sobre la reforma de la OMS
35. Informe preliminar de la evaluación de la ejecución del presupuesto por programas de la OMS 2012-2013
36. Estatus de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la agenda de desarrollo después del 2015
37. Comité Asesor de Investigaciones en Salud
38. Informe sobre medicamentos de origen biotecnológicos [Paraguay]
39. Sistematización de los mandatos de la OPS [Paraguay]

Informes de progreso sobre asuntos técnicos

40. Eliminación de las enfermedades desatendidas y otras infecciones relacionadas con la pobreza
41. Actualización sobre la documentación y la verificación de la eliminación del sarampión, la rubéola y el síndrome de rubéola congénita
42. Plan de acción para acelerar la reducción de la mortalidad materna y la morbilidad materna grave
43. Implementación del Reglamento Sanitario Internacional
44. Situación de los Centros Panamericanos

Resoluciones y otras acciones de las organizaciones intergubernamentales de interés para la OPS

45. 67.^a Asamblea Mundial de la Salud
46. Organizaciones subregionales

**LIST OF PARTICIPANTS/LISTA DE PARTICIPANTES
MEMBER STATES/ESTADOS MIEMBROS**

BAHAMAS

Chief Delegate – Jefe de Delegación

Hon. Dr. Perry Gomez
Minister of Health
Ministry of Health and Social Development
Nassau

Delegate – Delegado

Dr. Marceline Dahl-Regis
Chief Medical Officer
Ministry of Health and Social Development
Nassau

BRAZIL/BRASIL

Chief Delegate – Jefe de Delegación

Sr. Alberto Kleimam
Assessor Especial do Ministro da Saúde
para Assuntos Internacionais
Ministério da Saúde
Brasília

Delegate – Delegado

Sra. Indira Meira Gonçalves
Chefe da Divisão de Análise Técnica
Assessoria de Assuntos Internacionais
de Saúde
Ministério da Saúde
Brasília

CANADA/CANADÁ

Chief Delegate – Jefe de Delegación

Ms. Lucero Hernandez
Senior Policy Analyst
Multilateral Relations Division
Office of International Affairs for the
Health Portfolio
Health Canada
Ottawa

CANADA/CANADÁ (cont.)

Delegate – Delegado

Ms. Monica Palak
Senior Policy Analyst
Multilateral Relations Division
Office of International Affairs for the
Health Portfolio
Health Canada
Ottawa

CHILE

Chief Delegate – Jefe de Delegación

Dr. Luis Castillo
Subsecretario de Redes Asistenciales
Ministerio de Salud
Santiago

Delegate – Delegado

Sra. María Jesús Roncarati Guillón
Coordinadora de Proyectos
Oficina de Cooperación y Asuntos
Internacionales
Ministerio de Salud
Santiago

COSTA RICA

Chief Delegate – Jefe de Delegación

Dra. Daisy María Corrales
Ministra de Salud
Ministerio de Salud
San José

Delegate – Delegado

MSc. Rosibel Vargas Gamboa
Jefe de Asuntos Internacionales
en Salud
Ministerio de Salud
San José

MEMBERS OF THE COMMITTEE/MIEMBROS DEL COMITÉ (cont.)

ECUADOR

Chief Delegate – Jefe de Delegación

Dr. Francisco Vallejo Flores
Subsecretario de Gobernanza de la
Salud Pública
Ministerio de Salud Pública
Quito

Delegates – Delegados

Magister Carlos André Emanuele
Director Nacional de Cooperación y
Relaciones Internacional
Ministerio de Salud Pública
Quito

Lic. Cristina Luna
Analista de Cooperación y Relaciones
Internacional
Ministerio de Salud Pública
Quito

EL SALVADOR

Chief Delegate – Jefe de Delegación

Dr. Matías H. Villatoro Reyes
Coordinador, Unidad de Gestión de
Servicios de Salud
Ministerio de Salud
San Salvador

EL SALVADOR (cont.)

Delegate – Delegado

Srta. Wendy Jeannette Acevedo
Consejera, Representante Alterna de
El Salvador ante la Organización de los
Estados Americanos
Washington, D.C.

JAMAICA

Chief Delegate – Jefe de Delegación

Hon. Dr. Fenton Ferguson
Minister of Health
Ministry of Health
Kingston

Delegate – Delegado

Dr. Jean Dixon
Permanent Secretary
Ministry of Health
Kingston

PARAGUAY/PARAGUAY

Chief Delegate – Jefe de Delegación

Dr. César Cabral Mereles
Director Técnico de UNASUR
Ministerio de Salud Pública y
Bienestar Social
Asunción

OTHER MEMBER STATES/OTROS ESTADOS MIEMBROS

GUATEMALA

Chief Delegate – Jefe de Delegación

Dr. Marco Vinicio Arévalo
Viceministro de Hospitales
Ministerio de Salud Pública
Ciudad de Guatemala

GUATEMALA (cont.)

Delegates – Delegados

Lic. José Carlos Castañeda y Castañeda
Asesor de Cooperación Internacional
Ministerio de Salud Pública
Ciudad de Guatemala

OTHER MEMBER STATES/OTROS ESTADOS MIEMBROS

GUATEMALA (cont.)

Delegates – Delegados (cont.)

Sr. Roberto Molina Barrera
Ministerio de Salud Pública
Ciudad de Guatemala

MEXICO/MÉXICO

Chief Delegate – Jefe de Delegación

Lic. Hilda Dávila Chávez
Directora General de Relaciones
Internacionales
Secretaría de Salud
México, D.F.

Delegate – Delegado

Lic. Martha Caballero Abraham
Directora de Cooperación Bilateral y
Regional
Secretaría de Salud
México, D.F.

PERU/PERÚ

Chief Delegate – Jefe de Delegación

Dr. Víctor Raúl Cuba Oré
Director General
Oficina General de Cooperación
Internacional
Ministerio de Salud
Lima

Delegate – Delegado

Sra. Ana Lucía Nieto
Consejera, Representante Alternativa del
Perú ante la Organización de los Estados
Americanos
Washington, D.C.

**UNITED STATES OF AMERICA/ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA**

Chief Delegate – Jefe de Delegación

Mr. Jimmy Kolker
Deputy Director
Office of Global Affairs
Department of Health and Human Services
Washington, D.C.

Delegates – Delegados

Ms. Ann Blackwood
Director of Health Programs
Office of Human Security
Bureau of International Organization Affairs
Department of State
Washington, D.C.

Mr. Charles Darr
International Health Analyst
Office of Global Health Affairs
Department of Health and Human
Services
Washington, D.C.

Ms. Mary Blanca Rios
Senior Advisor
Office of Management, Policy, and Resources
Bureau of International Organization Affairs
Department of State
Washington, D.C.

Ms. Andrea Strano
International Relations Officer
Office of Human Security
Bureau of International Organization Affairs
Department of State
Washington, D.C.

**PAN AMERICAN HEALTH ORGANIZATION/
ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD**

**Director and Secretary *ex officio* of the
Council/Directora y Secretaria *ex officio* del
Consejo**

Dr. Carissa F. Etienne

**Advisers to the Director
Asesores de la Directora**

Dr. Jon Kim Andrus
Deputy Director
Director Adjunto

Dr. Francisco C. Becerra Posada
Assistant Director
Subdirector

Ms. Sharon Frahler
Director of Administration, a.i.
Directora de Administración Interina

**Advisers to the Director (*cont.*)
Asesores de la Directora (*cont.*)**

Dr. Irene Klinger
Director, External Relations, Partnerships
and Governing Bodies
Directora, Relaciones Externas,
Asociaciones y Cuerpos Directivos

Dr. Heidi Jiménez
Legal Counsel, Office of Legal Counsel
Asesora Jurídica, Oficina del Asesor
Jurídico

Ms. Piedad Huerta
Senior Advisor, Governing Bodies Office
Asesora Principal, Oficina de los Cuerpos
Directivos